



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa
- Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.
- Vocales: D^a Inmaculada Azorín Juan, Secretaria municipal.
Suplente: D^a Nieves Caballero Espinosa, Interventora accidental.
Suplente: D. Sergio Casas López, Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
- Secretaria suplente: D^a. Marisa Garrido Gómez, Funcionaria municipal
- Asistente Técnico con voz pero sin voto:
D. Carlos García Escribano (Exp. 24/17)
D. Rubén Perete Rodríguez (Exp. 38/17)
D^a. Begoña Burgos Chumillas (Exp 40/17)

En Arroyomolinos, a 17 de agosto de 2017

Siendo las 9:45 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

1. Apertura Sobre A del expediente 38/17 “Suministro de Vestuario por lotes para la Policía Local”, a adjudicar por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y por pluralidad de criterios de adjudicación”.

Se procede a la apertura de la documentación que contiene el sobre “A” de las siguientes mercantiles:

LOTE 1:

1.- PACO GARCÍA, Prendas y Artículos de Uniformidad, S. A.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

LOTE 2:

1.- PACO GARCÍA, Prendas y Artículos de Uniformidad, S. A.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.



2.- COMESA, Equipamiento Integral de Seguridad, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

3.- SATARA SEGURIDAD, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

4.- DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

5.- DANNERBOOTS, S.L.U.: Abierta su plica (una caja), se detecta que solamente incluye las muestras y características técnicas para los lotes 2, 3 y 4, pero no contiene documentación administrativa ni sobre de propuesta económica, para ninguno de los lotes.

LOTE 3:

1.- PACO GARCÍA, Prendas y Artículos de Uniformidad, S. A.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

2.- COMESA, Equipamiento Integral de Seguridad, S. L. La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

:

3.- TECNOLOGÍA Y DESARROLLO, TEYDE, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

4.- SATARA SEGURIDAD, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

5.- DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

6.- DANNERBOOTS, S.L.U.: Como se ha indicado en el lote 2 ha presentado muestra pero no documentación administrative ni sobre B.

LOTE 4:

1.- PACO GARCÍA, Prendas y Artículos de Uniformidad, S. A.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

2.- COMESA, Equipamiento Integral de Seguridad, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

3.- TECNOLOGÍA Y DESARROLLO, TEYDE, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.



4.- SATARA SEGURIDAD, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

5.- DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

6.- DANNERBOOTS, S.L.U.: Como se ha indicado en el lote 2 y 3 ha presentado muestra pero no documentación administrativa ni sobre B.

LOTE 5:

1.- PACO GARCÍA, Prendas y Artículos de Uniformidad, S. A.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

2.- COMESA, Equipamiento Integral de Seguridad, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

3.- SATARA SEGURIDAD, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

4.- DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO, S. L.: La documentación presentada es correcta. Se dará traslado al técnico para valoración de las muestras.

Considerando la Secretaria de la Mesa extraña las circunstancias de la plica presentada por DANNERBOOTS, S.L.U. la Mesa de Contratación por unanimidad decide que se llame en el momento al telefono facilitado por la empresa. Intentado varias veces dicha comunicación la llamada no es contestada.

Por todo ello la Mesa de Contratación por unanimidad propone la exclusión del procedimiento a la mercantil DANNERBOOTS, S.L.U..

No habiendo preguntas con respecto al mismo, se da traslado al técnico de las muestras contenidas en el sobre "B" para elaborar informe de puntuación.

Concluidos los trabajos de la sesión, por parte del Presidente de la Mesa, se da por finalizada la misma a las 10:30 horas, de todo lo cual, como Secretaria suplente de la Mesa, extendiendo la presente acta.